

Recomendaciones

CERTIFICACION DE EQUIPO FOTOVOLTAICO

Datos de localización

De acuerdo a la información suministrada se solicita la certificación para módulo fotovoltaicos Comercial-Privado, en territorio del Gobierno de Puerto Rico, según identificado(s) a continuación:

Correo Electrónico:
rortega@jbargreenenergy.com

Organización:
JBAR INTERNATIONAL ENTERPRISES, LLC

DATOS DE EQUIPO CERTIFICADO

Tipo de Equipo: Módulos Fotovoltaicos

Potencia (NRTL): IEC 61215
Núm. Cert.: E324993

Marca: UNICOR

Seguridad: UL 1703
Núm. Cert.: QIGU.E324993

Modelo: PVM220-IM156230

Potencia Nominal: (200-240) W

Garantía: Manufactura = 10 años
12 años (Potencia) = 90%
25 años (Potencia) = 80%

EDIFICABILIDAD

Los siguientes requerimientos y recomendaciones corresponden a la División de Edificabilidad:

Se recomienda la instalación del equipo de fuente de energía renovable "Módulos Fotovoltaicos" sometido ante la OGPE, a tenor con el Reglamento Conjunto para Obras de Construcción y Usos de Terrenos y el Reglamento para la Certificación de Sistemas Fotovoltaicos e Instaladores (Reglamento 7796), vigentes.

Condiciones especiales

Bajo ninguna circunstancia, deberá interpretar que esta recomendación favorable implique la aprobación de instalación de equipos en un proyecto de construcción, ni que se autorice iniciar obras de construcción de clase alguna, sin el trámite del correspondiente permiso de construcción.

Firmas / Sellos



Edwin Irizarry Lugo
Ing. Edwin Irizarry Lugo
DIRECTOR EJECUTIVO

Fecha de expedición
30 de agosto de 2012